



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

06 DIC 2017

RES. H.N°

1833/17

Expte. N° 4220/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Contemporánea" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1713/17, el Decano de esta Facultad pone en funciones al **Prof. Juan Javier LERA**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE en el Art. 1° de mencionada resolución se consignó de manera errónea, la identificación de la asignatura en la cual el Prof. Lera toma posesión

QUE se cumplimentaron las disposiciones contenidas en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a corregir el artículo correspondiente.

QUE el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que se pone en funciones, a partir del 15 de noviembre de 2017, al Prof. Juan Javier Lera, Legajo N° 5815, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Historia Contemporánea" de la Escuela de Historia y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Miriam Jaime y/o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa